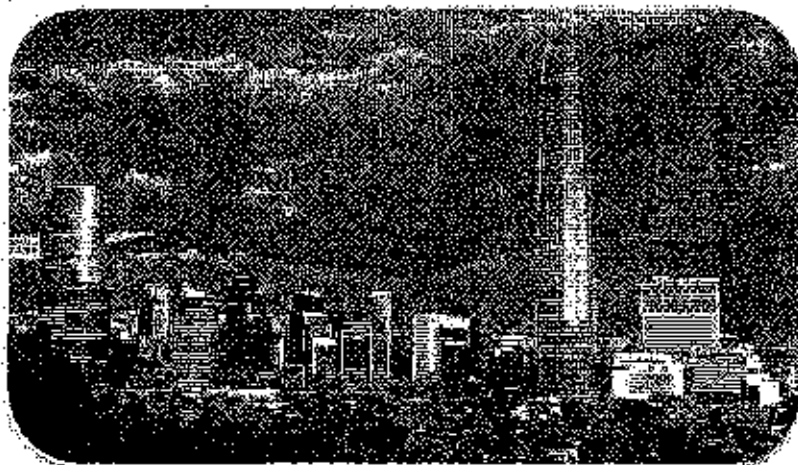




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola
DIPUTADO FEDERAL



PARLAMENTARIOS POR LAS AMÉRICAS
2017: IGUALDAD DE GÉNERO Y MEDIOS
DE COMUNICACIÓN.

SANTIAGO DE CHILE

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Com.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL

RESUMEN EJECUTIVO

ParlAmericas es una red de legislaturas nacionales de los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos y funge como un foro independiente para los parlamentarios de las Américas y el Caribe comprometidos con el diálogo político cooperativo y con la participación en el sistema interamericano. Desde 2001, ParlAmericas viene creando una comunidad profesional de apoyo para parlamentarios por medio de foros regionales, oportunidades de capacitación, debates continuos y acciones de seguimiento; es un espacio para compartir experiencias y mejores prácticas sobre temas de relevancia hemisférica y para fortalecer los lazos entre los países del hemisferio a través de la diplomacia parlamentaria.

Se busca contextualizar a las mujeres en relación con los papeles que juegan dentro de los medios de comunicación masivos y la forma en la que el cuerpo femenino es sexualizado por los dominios masculinos.

Dentro de este trabajo se podrán encontrar el impacto de la fuerza de trabajo femenina y los factores que afectan a la misma.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL

3ER. FORO PARLAMENTARIO

ParlAmericas es administrada por y para parlamentarios y parlamentarias y, en la actualidad, su Consejo de Administración está compuesto por 18 miembros de parlamentos que representan a 16 legislaturas de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

Siempre se tiene como objetivo el:

- Contribuir al desarrollo del diálogo interparlamentario, tratando temas de la agenda hemisférica
- Incrementar el intercambio de experiencias, diálogo y cooperación interparlamentaria en temas de interés común para los miembros
- Ayudar a fortalecer el rol del poder legislativo en la democracia, y en la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos
- Promover la armonización de la legislación y el desarrollo de la legislación entre los estados miembros
- Contribuir al proceso de integración como uno de los instrumentos más apropiados para el desarrollo sostenible y armónico del hemisferio

Se presentaron diversos materiales para el análisis y la discusión dentro del foro, los cuales se enlistan a continuación:

1. Ley Orgánica de Comunicación (Ecuador, 2013).
 2. Manual de Lenguaje Incluyente (México, 2016).
- Av. Congreso de la Unión, 667 Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56100



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

3. Políticas Públicas de comunicación y género en América Latina (2016).
4. "Redes Sociales: ¿Fomentando la participación política de las mujeres?" (WIP – Harvard – Facebook).
5. Políticas Públicas de comunicación y género en América Latina (2014).
6. Sección J, "La Mujer y los medios de difusión" (Plataforma de acción de Beijing)
7. Indicadores de género para medios de comunicación: Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos (UNESCO).
8. Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN (Honorable Cámara de Diputados de la Nación de Argentina).

Desde un principio el enfoque fue claro y se habló sobre el papel de la mujer en los medios de comunicación masivos y la desigualdad con la que el sexo femenino se desempeña en los mismos.

Se anexa la agenda del foro.

REPÚBLICA DE CHILE

Con una extensión de 756945 kilómetros cuadrados, Chile es un país de América ubicado en el extremo sudoeste de América del Sur y su capital es la ciudad de Santiago.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola **Twitter: @refugio_garzon**
refugio.garzon@congreso.gob.mx



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXXIII LEGISLATURA

La amplitud latitudinal de Chile, su relieve y la influencia del océano son los principales factores que explican la variedad climática del país. En el norte, existe un clima desértico con escasas precipitaciones y con temperaturas que tienen leves variaciones a lo largo del año, manteniéndose en un promedio en torno a los 20°C.

A pesar de los ya conocidos periodos de crisis por los que ha pasado el país sudamericano, la economía chilena es una de las más sólidas del continente y en los últimos años ha tenido un importante y sostenido crecimiento económico. Es considerado un país de ingreso alto y en vías de desarrollo. Sus más de 18 millones de habitantes promedian índices de alfabetización, calidad de vida, crecimiento económico, desarrollo humano, esperanza de vida, globalización y PIB per cápita que se encuentran entre los más altos de América Latina. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población de Chile en 2015 fue de 17.948.141 habitantes, estimándose para 2020 una población de 18.896.684 habitantes.

La educación chilena está regida por la Ley General de Educación y cuenta con cuatro niveles de educación, de los cuales los tres primeros son obligatorios. De acuerdo al censo del país, durante el 2013, la matrícula nacional ascendía a 4 967 798 estudiantes: 245 906 prescolares, 3 537 087 primarios y secundarios, de los cuales el 37.48% de la población de alumnos primarios tenía acceso a la educación pública, 53.65% de educación particular subvencionada, 7.49% de educación particular y 1.37% de las corporaciones de administración delegada y 1 184 805 superiores.

Es de suma importancia resaltar la significativa reducción de la población de alumnos durante la transición a la educación superior porque a pesar de que el derecho a la educación y a la libertad de instrucción están garantizados en su

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Com.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx



Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

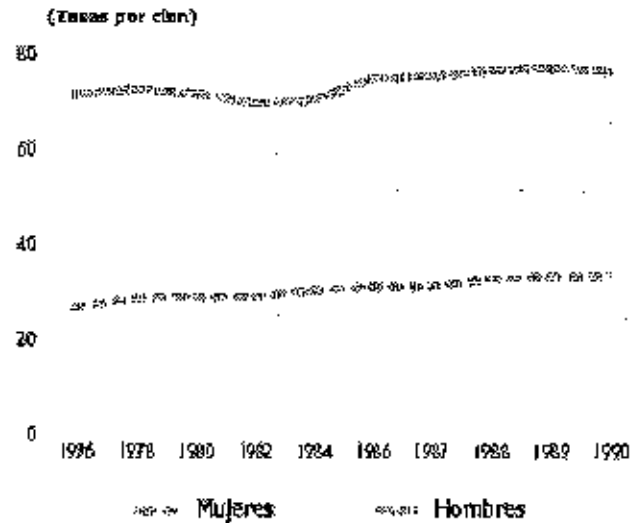
constitución, en el país chileno existen una serie de problemas económicos y sociales que desembocan en la calidad y el acceso a la educación de la población.

EL PAPEL DE LA MUJER EN CHILE.

Del año 2005 al 2013, la tasa de alfabetización entre la población de 15 años o más fue de **98.5 % para las mujeres** y **98.6 % para los hombres**, mientras que entre las personas de 15 a 24 años fue de **98,9 % para ambos sexos**.

La desigualdad de género, cuyo índice en Chile fue de **32.2%**, es una variable de gran peso para la economía chilena. Durante los últimos años el país andino ha tenido avances significativos en la materia, pero no han sido suficientes para reducir la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Además, la baja participación laboral de la mujer, la menor en Latinoamérica, dificulta la reducción del desempleo.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas y los reportes de desarrollo humano, la tasa de participación de la mujer en la fuerza laboral es del **50.7%** mientras que el sexo masculino tiene una tasa de **74.6%**, estamos hablando de una diferencia de casi 24 puntos porcentuales, lo que en otras palabras nos dice que las mujeres tienen un 24% menos de probabilidades de trabajar que los hombres.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL



En un lapso de 3 años (2007-2011) la nación chilena fue capaz de reducir la desigualdad de ingresos que existe entre ambos sexos.

La igualdad de género implica que todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, tengan la libertad para desarrollar sus habilidades personales y para hacer elecciones sin estar limitados por estereotipos y/o prejuicios. Comprende la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños, para lo cual deben considerarse los intereses, aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y de los hombres, siendo valoradas y favorecidas de la misma manera.

"Desde la mitad de los años 2000, la desigualdad ha descendido un punto porcentual en Chile. Aunque no se trata de una mejora despreciable; es insuficiente para sacar a Chile del grupo de países más desiguales de la organización."

- OCDE, (2015).

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

EL PAPEL DE LA MUJER EN MÉXICO.

De acuerdo a los informes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el mismo intervalo de tiempo, la tasa de alfabetización de México es de 94.4% del cual las mujeres tienen un 98.28% y los hombres el 98.14%.

La desigualdad de género en México es ligeramente más alta que en Chile con una tasa porcentual del 34.5%. Lo cual nos dice que hay una gran pérdida de desarrollo potencial debido al empoderamiento y situación económica de ambos sexos; se puede decir que este indicador nos muestra en qué medida las mujeres se ven desfavorecidas respecto a los ideales normativos.

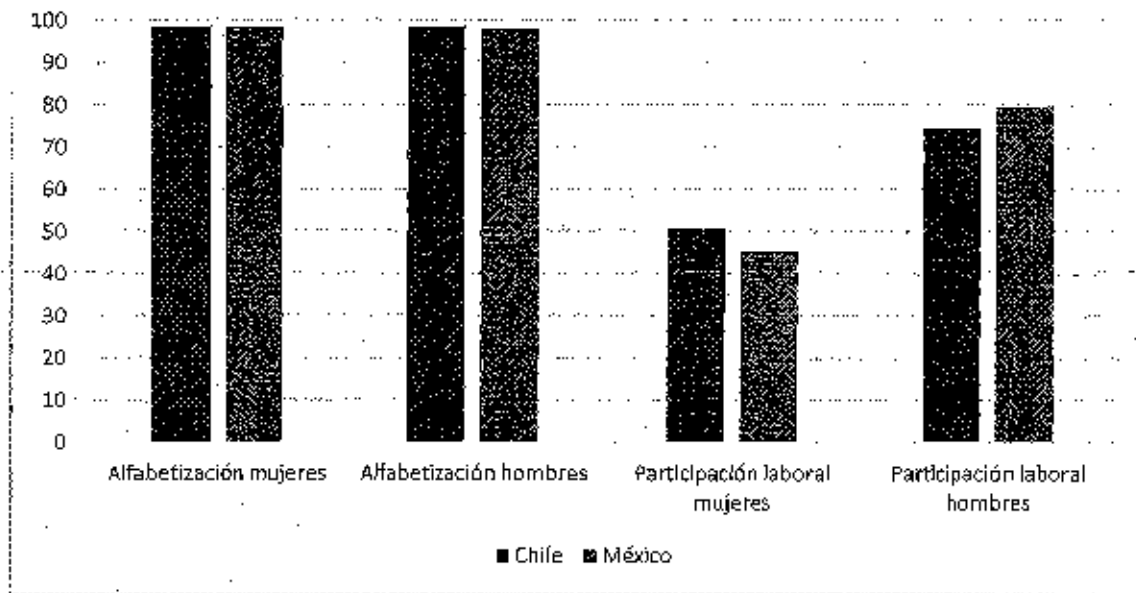
La tasa de participación de la mujer en la fuerza laboral es de 45.4% mientras que la participación del hombre es de 79.5%, lo que nos dice que las mujeres mexicanas tienen un 34% menos de probabilidades de trabajar que los hombres.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL

Indicadores por género (%)



Los números son claros y nos demuestran el gran sesgo que hay entre géneros, sin embargo, también sería de gran utilidad el considerar las distintas variables que afectan significativamente la brecha laboral: carencias en la alimentación, agresiones de la pareja y el trabajo en el hogar.

Cruz del Castillo y su investigación *Mujeres trabajando: ¿por amor o por independencia?*, nos presenta que menos de 20% de las profesionistas en México que tienen una familia no representan la fuerza trabajadora del país y a pesar de que la ley ofrece **derechos iguales y oportunidades de empleo** para ambos sexos con un pago equitativo para trabajos similares, sus oportunidades laborales, condiciones de trabajo, ganancias y beneficios están por debajo en relación con los hombres.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola DIPUTADO FEDERAL



Considerando el mismo intervalo de tiempo, México redujo su coeficiente considerablemente y nos permite inferir que la nación, al igual que Chile, está trabajando por la igualdad laboral de ambos sexos.

IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MUNDO LABORAL.

Uno de los desafíos discutidos en el foro y que considero necesario rescatar es la segregación por sexo de las ocupaciones, la cual se encuentra fuertemente establecida en la socialización y los estereotipos de género, ya que estos determinan cuáles son las actividades que corresponden a uno u otro sexo. Las mujeres se concentran principalmente en actividades de comercio y servicios, salud y enseñanza, y escasamente en sectores como la agricultura, minería y política.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 4; Tel. Com.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Como consecuencia de lo anterior se confirma el escaso acceso de las mujeres a puestos de decisión en las organizaciones laborales. De acuerdo a los datos proveídos por Women on Boards, **menos del 14%** de los puestos en juntas directivas de las 500 empresas más grandes de Chile están ocupados por mujeres.

Un desafío clave es la desigual y desproporcionada repartición del trabajo no remunerado. De acuerdo una encuesta llevada a cabo en Chile (INE, 2015) las mujeres ocupadas, independiente de la jornada laboral, destinan en promedio 2 horas más al día que los hombres a este tipo de trabajo. Si bien, cada vez más, las empresas avanzan en políticas de conciliación de la vida familiar y laboral, las tareas de cuidado siguen percibiéndose como responsabilidad de las mujeres, por lo que muchas veces estas medidas apuntan a facilitar que ellas puedan balancear ambos mundos.

Me gustaría retomar un ejemplo sobre la discriminación de género en el mundo laboral porque es fácilmente replicable y escalable a las distintas profesiones: Las mujeres y los medios de comunicación.

En todo tipo de medios, las mujeres suelen estar delgadas y se les ve como un objeto, hablan menos que los hombres, tienen menos opiniones. Y en la industria del entretenimiento todavía es más difícil que desempeñen un papel protagonista. El proyecto "Who makes the news?" nos revela que el 46% de las noticias en medios de comunicación masivos promueven los estereotipos de género



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

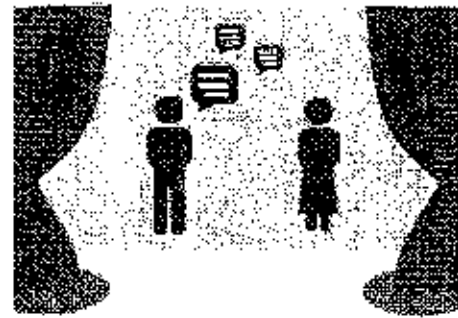
CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA



Pese a que las mujeres representan la mitad de la población mundial, menos de una tercio de los personajes con diálogos en las películas son mujeres.

Las mujeres tienen el derecho a participar en el debate público, a ser incluidos en los medios de comunicación, a ofrecer puntos de vista e ideas. Todos tenemos derecho a vivir sin la carga de estereotipos de género que claramente son perjudiciales para la sociedad en la que convivimos, queda claro que es necesario presentar a las mujeres como líderes y modelos a seguir y dejar atrás la "sexualización" de la misma.



31% de los papeles con diálogo corresponden a mujeres.

Así como se presenta la problemática en los medios de comunicación, existe de igual forma en el acceso al poder político. Hasta el 2013, la ley electoral asignaba una "cuota" de género de 40% en las postulaciones al Congreso Federal; hasta que una reforma constitucional aumentó este requerimiento hasta 50%. Estas medidas han permitido que las mujeres representen el 33.6% de los puestos en el Senado de la República y 38% de las curules de la Cámara de Diputados, cuando una década atrás estas cifras no superaban el 20%.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México; Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: [Refugio Garzón Canchola](#) Twitter: [@refugio_garzon](#)
refugio.garzon@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

Recordemos que al estar expuestas en los medios de comunicación masivos también se corre el riesgo a estar expuestas al hostigamiento; dentro del mundo digital, la "ciberviolencia" ha aumentado el hostigamiento y el acoso a las mujeres y las niñas.

Comparto la preocupación de la Senadora Ana Gabriela Guevara y es reconfortante saber que en México se ha trabajado arduamente para reducir los números de "ciberviolencia". Se tiene el ejemplo del dictamen que se turnó a la Comisión de Igualdad de Género en el cual se presenta un punto de acuerdo que exhorta al Consejo Nacional para prevenir la discriminación mediante la elaboración de una estrategia de sanción para los usuarios de las redes sociales que agredan, acosen, amenacen o intimiden por motivos de discriminación sexual a las mujeres.

En América Latina se están impulsando diversas iniciativas para responder a los desafíos antes señalados. Tanto el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, como organizaciones de la sociedad civil han desarrollado campañas para romper con los estereotipos de género y mostrar que las mujeres pueden y deben desarrollarse en todo su potencial.

Me parece acertada la opinión Jorge Horbath en su artículo "Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México": la educación sobresale como un factor estratégico para impulsar el mejoramiento de la condición social de la mujer, promover relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres, y contribuir a lograr una mejor calidad de vida de la población, además de brindar conocimientos para desarrollar destrezas y habilidades, la educación puede involucrar valores fundamentales que propicien el



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

desarrollo integral de las personas, fortalezcan su dignidad, fomenten el afán de logro y superación personal y abran nuevas opciones y perspectivas de vida.

Fuentes:

Women. On. Boards. (n.d.). Recuperado en Enero, 2017, de <https://www.womenonboards.net/>

Global Media Monitoring Project. (n.d.). Who makes the news? Recuperado en Enero, 2017, de http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2010/global/gmmp_global_report_en.pdf

Horbath, J. E., & Gracia, A. (n.d.). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. Recuperado en Enero, 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212014000200006

Human Development Reports. (n.d.). Recuperado en Enero, 2017, de <http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/MEX>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (n.d.). Banco de Datos (Ocupación y Empleo). Recuperado en Enero, 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

Instituto Nacional de las Mujeres. (n.d.). Desigualdad de género en el trabajo. Recuperado en Enero, 2017, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100923.pdf

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México; Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx



Refugio Trinidad Garzón Canchola

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

H. (2015, March 06). La desigualdad entre mujeres y hombres en México. Recuperado en Enero, 2017, de <http://www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/cifras-de-la-desigualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-mexico>

OECD. (2015, May 21). Todos Juntos: ¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia. Recuperado en Enero, 2017, de <https://www.oecd.org/chile/OECD2015-In-It-Together-Highlights-Chile.pdf>

ONU Mujeres. (n.d.). La mujer y los medios de difusión. Recuperado en Enero, 2017, de <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/media>

S.A.P.; E. M. (2015, May 21). Chile es el país con mayor desigualdad salarial y de género de la OCDE. Recuperado en Enero, 2017, de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2015/05/21/717935/chile-es-el-pais-con-mayor-desigualdad-salarial-de-la-ocde.html>

Sistema de las Naciones Unidas En Chile. (n.d.). Recuperado en Enero, 2017, de <http://www.onu.cl/onu/derechos-de-las-mujeres-y-equidad-de-genero/>

Tasas de alfabetización. (n.d.). Recuperado en Enero, 2017, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.FE.ZS?end=2015&locations=MX&start=1970&view=chart>

¿Cómo avanzamos para lograr la igualdad de género en el mundo laboral? (n.d.). Recuperado en Enero, 2017, de <http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/presscenter/articles/2017/03/08/-como-avanzamos-para-lograr-la-igualdad-de-g-nero-en-el-mundo-laboral-.html>

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México; Edificio B, Nivel 4; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 56100

Facebook: Refugio Garzón Canchola Twitter: @refugio_garzon
refugio.garzon@congreso.gob.mx